



## 25 aniversario del Observatorio de Bioética y Derecho UB

El Observatorio de Bioética y Derecho (OBD) de la Universidad de Barcelona ha cumplido sus 25 años de existencia.

La dura pandemia que atravesamos ha impedido que lo celebremos a lo grande como hubiéramos deseado, no es tiempo para fastos. No obstante, con ocasión de este aniversario tan poco común, queremos hacer balance del camino recorrido y de los éxitos alcanzados.

Como su [fundadora](#) y directora durante todos estos años, me siento especialmente satisfecha; por el trabajo realizado y porque mi propuesta de unir bioética y derechos humanos, que fue una apuesta disruptiva en 1995, resulta ser hoy, en el 2020 un planteamiento generalmente asumido, o al menos predicado.

En los 25 años transcurridos podemos señalar importantes logros:

En el ámbito de la [formación](#) —además de los muchos cursos a medida organizados en estos años—, el emblemático [Máster en Bioética y Derecho](#) lleva 23 ediciones ininterrumpidas y cuenta con el máximo prestigio en el marco internacional. Esperamos que lo mismo ocurra con el [Máster en Alimentación Ética y Derecho](#), que ahora inicia su 4 edición y que es también pionero en el campo de la ética y el derecho alimentario. Además, contamos con una línea específica de [doctorado](#).

En [investigación](#), el OBD es un referente del más amplio alcance: contamos con el reconocimiento como *Grup de Recerca Consolidat* de la Generalitat y, a lo largo de estos años hemos desarrollado numerosos Proyectos de Investigación competitivos nacionales e internacionales, llevado a cabo investigación por contrato y creado redes internacionales de investigación y transferencia, cuyos lazos se mantienen vivos más allá de la duración de las convocatorias.

De la investigación realizada se han derivado [Publicaciones](#) muy numerosas aparecidas en revistas y editoriales de prestigio; nuestra [Colección de Bioética](#) ha recibido la acreditación de calidad de la ANECA.

Quiero mencionar también la colección de [Documentos](#) del OBD, que inicié en 2002 para aportar argumentos al debate social en temas conflictivos: los clásicos de la bioética —como le investigación con embriones, las voluntades anticipadas, el aborto, la eutanasia o la objeción de conciencia— y, también, sobre temas punteros —como el uso de datos en salud, la RRI, la edición genómica o la nanotecnología—. Los Documentos publicados han tenido un impacto normativo de gran alcance, sus recomendaciones forman parte de numerosas leyes y protocolos de actuación.



Asimismo, debo destacar la fundación en 2004 de la [Revista de Bioética y Derecho](#), online, reconocida en los principales repositorios de calidad, que funciona con una política de acceso abierto y gratuito, tanto para autores como lectores.

Todo ello está disponible en la [página web](#) del OBD, un tesoro valioso con un nutrido fondo bibliográfico, en Open Access, que recomiendo visitar.

En el recopilatorio de lo que he creado en estos años, debo mencionar la [Comisión de Bioética de la Universidad de Barcelona](#), de 1996, y de la Red de Comités de Ética de Universidades y Centros Públicos de Investigación, en 2002. En aquellos momentos no había nada parecido y han sido tomados como modelo incluso por la liga LERU de universidades de investigación europeas.

Por último, pero no menos importante, quiero señalar que el OBD es sede de la [Cátedra de Bioética](#) cuya titularidad me concedió la UNESCO en 2007. Por ello, organizamos las Jornadas Internacionales sobre la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, ya vamos por la XV, y que son herederas de las Jornadas sobre nuevas tecnologías genéticas y bioética que, desde la fundación del OBD, se venían realizando.

Han sido, pues, 25 años de incesante actividad que ha sido posible gracias a un equipo interdisciplinar e internacional enormemente dedicado, y cohesionado por compartir un concepto común de bioética: laico, global y social.

Espero que en los próximos años los naturales relevos generacionales se sigan produciendo de forma armónica, y que se expanda aún más nuestra comunidad de conocimiento.

Hay tarea, de momento, para otros 25 años....

Dra. María Casado